



# BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: Compendio de planos de los establecimientos públicos de San Luis Potosí a finales del siglo XIX

---

AUTOR: Francisco Hernández Ortiz

---

FECHA: 2011

---

PALABRAS CLAVE: Planeación, Planteles escolares, San Luis Potosí



*Compendio de Planos  
de los Establecimientos  
Públicos de San Luis Potosí  
a fines del siglo XIX*

*Francisco Hernández Ortiz*



1.61  
58c

2 (CE27452)

En la octava década del siglo XX la Historia de la Educación en México fue cobrando importancia, año con año se incrementaron las investigaciones sobre diversos temas, etapas cronológicas y regiones o estados de la República, en ese contexto se inscribe la investigación realizada por el Doctor Francisco Hernández Ortiz, titulada *Compendio de planos de los establecimientos públicos en San Luis Potosí en el siglo XIX* cuyo objetivo es poner a disposición de las/los investigadores dichos planos, los cuales fueron localizados por el investigador en tres de los archivos locales señalados en su introducción.

Los planos corresponden a mixtas, que funcionaron durante fueron viviendas y posteriormente los requisitos marcados por el donde maestros/as y médicos



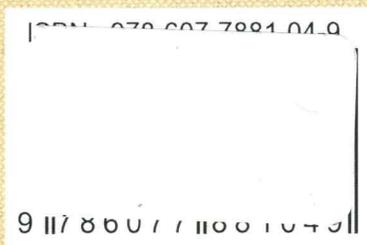
CE27452  
ej. 2

públicas para niñas, niños o San Luis Potosí, lugares que uelas, aunque no reunieran en la capital del país en 1882, nicas que debían tener las

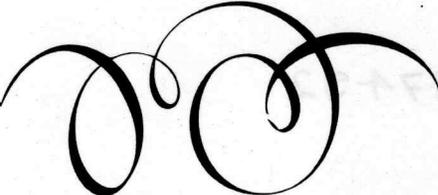
escuelas primarias, cómo debía ser el mobiliario escolar higiénico y económico, así como los requisitos que debían reunir los libros y útiles escolares para la buena salud de los alumnos. Aunque estos lugares no reunían dichos requisitos en ellos trabajaban nobles maestras que procuraban cumplir con su cometido de la mejor manera a pesar de las muchas carencias que se tenían.

Además de presentar los planos, Hernández Ortiz muestra algunas fotografías que permiten observar las condiciones materiales de aquellos espacios escolares, los mapas colgados en las paredes, las hileras de bancas, las alumnas formadas en orden, la limpieza del lugar, las maestras enfrente. Todo ello habla de una organización, donde si bien tenían que respetarse las reglas establecidas había algunos resquicios para que las maestras pusieran algún toque personal (en aquellos espacios que ya estaban contruidos) que no eran suyos, pero a la vez lo eran, desde el momento en que ahí pasaban buena parte de su vida. Así mismo, el autor de esta obra acompaña los planos con las debidas explicaciones sobre el contexto, las leyes y reglamentos que se expidieron, los contenidos de la enseñanza y el importante papel que jugaron las maestras en la educación de las niñas y niños en la última década del siglo XIX, por todo ello recomiendo ampliamente su lectura y sobre todo considero que su investigación es una valiosa aportación a la historiografía de la Educación en San Luis Potosí.

Dra. Emilia Recéndez Guerrero  
Universidad Autónoma de Zacatecas

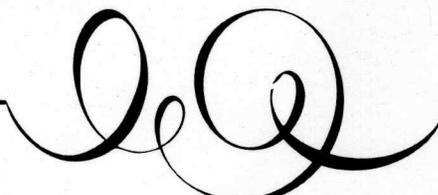


Francisco Hernández Ortiz. Doctor en Humanidades y Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Maestro en Educación con Especialidad en Humanidades por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Profesor Perfil *PROMEP* reconocido por el Programa del Mejoramiento del *Profesorado de la Subsecretaría de Educación Superior-SEP-*. Promoción, julio 2011. Desarrolla proyectos de investigación en las líneas de historia de la Educación, procesos de formación docente, problemas del lenguaje y la comunicación. Es integrante de la Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí. Ponente en eventos académicos, tiene artículos publicados sobre temas de historia de la educación, historia de las mujeres. Actualmente es profesor investigador titular TC y Director General de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí.



***Compendio de Planos  
de los Establecimientos Públicos  
de San Luis Potosí a fines del siglo XIX***

***Francisco Hernández Ortiz***



No. Adq. CE27452



300

*Benemérita y Centenaria Escuela Normal  
del Estado de San Luis Potosí.*

BECENE  
**cicyt**  
CENTRO DE INFORMACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA  
Biblioteca **Especializada**  
San Luis Potosí, S.L.P.

*Derechos reservados*

© 2011, Benemérita y Centenaria Escuela Normal  
del Estado de San Luis Potosí. Editorial Pedro Vallejo  
Nicolás Zapata 200, Zona Centro, C.P. 78000  
Página web [www.beceneslp.edu.mx](http://www.beceneslp.edu.mx)

© 2011, Francisco Hernández Ortiz

*Corrección y estilo:*

*Lic. Gustavo Alejandro Guerrero Sánchez*

*Diseño Editorial*

*DI Lucía Nancy Torres Méndez*

*Primera edición, diciembre 2011.*

ISBN 978-607-7881-04-9

Impreso en México

Printed in México

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar  
en diciembre de 2011

Printego

Pedro Moreno No. 205-B

San Luis Potosí, S.L.P.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier  
medio sin autorización del editor.



## **Introducción**

Cuando de historia de la educación se trata, pocos son los estudios que abordan y dan cuenta de una parte fundamental: el espacio donde se lleva a cabo la actividad docente, aquel donde la dinámica pedagógica cobra mayor relevancia y se convierte en un aspecto nuclear en el proceso educativo.

Pocos son en consecuencia los trabajos que incluyen en sus páginas la historia de la escuela y el aula como el espacio tangible donde los educadores ejecutan su tarea docente y los alumnos reciben los beneficios de ésta. Esa parte olvidada, resulta a nuestro entender de vital importancia, ya que en gran medida el espacio es una extensión de la forma como es vista y entendida la docencia. Es decir, el espacio físico donde se enseña se vuelve reflejo de lo que se entiende por método, actividad y política docente en determinados momentos históricos.

Trabajos como *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández* (UASLP, 1998), del Dr. Jesús Villar Rubio, se han acercado tangencialmente a este aspecto, dándonos cuenta de la construcción y diseño de la llamada Escuela Modelo (inaugurada en 1907), paradigma de los espacios educativos de la época; así como de las remodelaciones hechas a la Escuela Normal del Estado (modificada en 1907).<sup>1</sup> Sin embargo, el objetivo de dicho trabajo era otro, por lo que, aunque es una fuente obligada de consulta para el estudioso de la historia de la educación, genera el planteamiento de un par de preguntas: ¿Qué características físicas tenían las escuelas de la ciudad de San Luis Potosí antes de la construcción de la Escuela Modelo? ¿Cuál era el estado y las condiciones de las escuelas en las postrimerías del siglo XIX y en el albor del XX?

---

<sup>1</sup> Jesús Villar Rubio, *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, UASLP, México, 2000, pp. 145-151 y 180-184.



La *Colección de planos de los establecimientos públicos* que el Dr. Francisco Hernández Ortiz encontró en el Archivo Histórico del Sistema Educativo Estatal Regular, y que son compendiados y enriquecidos en este libro, son un medio para dar respuesta a las preguntas que hemos planteado, permitiéndonos reconstruir el estado y condición de los espacios educativos en la entidad a finalizar el siglo XIX.

Todo trabajo forma parte en mayor o menor medida, de un proyecto; en este caso, la presente obra formó parte de un proyecto mayor, uno cuyos alcances le otorgaron al autor un título doctoral; sin embargo, Hernández Ortiz tuvo el atino de ver en los planos que hoy nos presenta, una fuente histórica importantísima, la cual tuvo a bien determinar que debía ser dada a conocer. Ahora bien, ¿qué es lo que encontramos en el presente trabajo?

De forma cuantitativa se trata de un corpus de planos elaborados en 1889 por el profesor e inspector de instrucción primaria, Reynaldo Morales —dedicados al general Carlos Díez Gutiérrez—, los cuales comprenden los correspondientes a la Escuela Normal para Profesoras, la Escuela Normal para Profesores (lo que resulta interesante por la división de géneros establecida en este momento); la Escuela Industrial Militar, la Escuela Objetiva, 22 planos de las escuelas de instrucción primaria y cuatro más de escuelas para párvulos. Sin embargo, lo que subyace en ellos nos parece más importante aún.

En primer lugar, no debemos esperar planos realizados por un arquitecto, son más bien los planos hechos por un maestro con una gran iniciativa que se convierten, al carecer de otra información, en fuentes necesarias para la historia de la educación, ventanas que con la simplicidad del trazo, nos permiten asomarnos a los otrora espacios de educación decimonónicos en la capital potosina.



De dibujo sencillo e incluso rudimentario, los planos elaborados por el profesor Morales —que en algunos casos son apenas un esquema—, cuentan con todos los elementos necesarios para su lectura, aportando datos que sobrepasan el aspecto arquitectónico. Elaborados con tinta negra y roja, y acompañados de una caligrafía fluida y perfectamente legible (en ocasiones ornamentada con alguna viñeta), los planos presentan una serie de constantes: un título encabezando el dibujo, la condición de propiedad del edificio, la escala empleada, el plano en sí mismo y unos recuadros en los extremos que permiten descifrar la simbología; la superficie de los predios, la firma del autor y fecha. Sobre esto último hacemos un comentario: la fecha referida en todos los planos es del 1º de octubre de 1889, lo que creemos es la fecha de entrega.<sup>2</sup> Sería interesante conocer si fue un trabajo que ejecutó el profesor Morales solo, o si recibió alguna ayuda y cuánto tiempo empleó para el planteamiento y dibujo estos planos.

Nos parece oportuno señalar a este respecto, la importancia de poder rescatar en un futuro la figura del profesor Reynaldo Morales, autor de estos planos; hacer al menos una semblanza de este personaje que tuvo a bien dar a conocer la ubicación de las escuelas potosinas de primeras letras al finalizar el siglo, pero también sus circunstancias, su morfología, así como otras referencias que en seguida comentaremos.

Varios aspectos se mezclan con la descripción arquitectónica de los edificios compendiados por el maestro Morales. No obstante estar dotados de una simbología muy sencilla y en ocasiones improvisada —mas no por ello menos práctica—, el autor de estos planos dio cuenta pormenorizada de cada detalle de las construcciones. Datos tan importantes como la superficie de cada escuela,

<sup>2</sup> Sobre todo si consideramos que la dedicatoria es para el General Carlos Díez Gutiérrez, quien para el 1º de octubre ya no fungía como gobernador del Estado, habiendo sido sustituido por Blas Escontría desde agosto de ese año. Resulta importante comentar también que fue el mismo Blas Escontría el que promovió la construcción de una Escuela Primaria para 300 niños en 1904, la que a la postre terminaría siendo la Escuela Modelo.



el número de cuartos y su uso, el tipo de techumbres (vigas, bóvedas) de cada uno de estos, así como el material empleado: “ladrillo corriente”, “empedrado”, “losa”, etc., dan cuenta de un conocimiento, al menos elemental, de cuestiones constructivas.

Destacan de este conjunto de planos aquellos de la Escuela Normal para Profesores (en la que se incluye la Escuela Elemental Núm. 1 y la escuela Objetiva); la Escuela Normal para Profesoras (en la que se incluye la Escuela Elemental para niñas Núm. 6 y la sección de párvulos), así como la Escuela Industrial Militar (que incluía la Escuela Elemental Núm. 7 de niños). En ellos podemos apreciar los diferentes espacios destinados para aulas y talleres, así como la división de cursos con que contaban, como lo eran los de botánica y zoología, además de que la descripción de elementos compositivos es mayor en estos planos, lo que va estrechamente ligado con la importancia de los edificios ilustrados. Subrayamos aquí lo que en el plano de la Escuela Normal para Profesores se refleja, y son las alusiones a lo que parecen ser arcos lobulados con remate conopial y arcos pinjantes en la entrada principal del edificio, lo que implica que el autor no se conformó con mostrar la técnica usada, sino que, en casos como éste, sus peculiaridades. En particular, este plano nos da cuenta del diseño de este edificio antes de ser sometido a la serie de transformaciones que en 1907 sufrió en ocasión del ensanchamiento de la actual calle de Álvaro Obregón, lo cual lo convierte —al plano— en una fuente directa de reconstrucción de lo que era la Escuela Normal de Profesores al fenecer el siglo XIX.

La gran diversidad de espacios, características arquitectónicas y constructivas, así como superficies empleadas que vemos representados en este corpus, se explican por el simple hecho de que cada una de estas escuelas eran en su mayoría casas habitación adecuadas y modificadas para funcionar como espacios educativos. La heterogeneidad de soluciones nos habla también de una necesidad espacial de adaptación que tuvo de todo menos de improvisación, lo

cual puede leerse en la conformación y distribución de las áreas de estudio y sus dependencias, donde prevalecen algunas reminiscencias lancasterianas y la lenta pero paulatina adaptación del espacio hacia un modelo simultáneo de enseñanza y con áreas mejor adaptadas, dando cuenta del enfoque educativo en transición que prevalecía en las postrimerías del siglo XIX, mismo que terminaría consolidándose con el paradigma que fue para la reforma educativa en San Luis Potosí la Escuela Modelo que ya hemos referido.

Además de la minucia del profesor en cuanto a detalles, algunos datos que nos ofrece evidencian un interés que va más allá del puramente expositivo. El que en algunos planos se haga alusión al estado físico de cada escuela: “piezas sin techo” o “pieza (techo caído en parte)” —véase en particular el plano Número 17—, nos parece tenía como intención no sólo manifestar el estado en que estos establecimientos se encontraban, sino que acaso se buscaba producir una respuesta que diera solución a los que sin duda, eran problemas espaciales que repercutían en la actividad docente.

Complementando los prolíficos detalles arquitectónicos, está la ubicación de cada una de las escuelas representadas. La bondad de un corpus como éste, es que se vuelve materia prima para elaborar un plano mayor, uno en el cual localizar cada una de estas escuelas dentro de lo que era la mancha urbana de la ciudad en el siglo XIX; lo que a su vez nos permitirá discriminar aquellos recintos que aun son susceptibles de identificación y los que no, así como la vida útil de algunos de ellos en años posteriores.<sup>3</sup> Este mapa abonará a que en un futuro los estudiosos de la historia de la educación en San Luis Potosí puedan determinar la zonificación de las áreas de influencia escolar, y determinar, por medio del confrontamiento de datos demográficos, qué sectores de la ciudad estaban atendidos y en qué proporción.

<sup>3</sup> Las pertinentes acotaciones del autor, sobre la duración y funcionamiento de algunas escuelas en los primeros decenios del siglo XX, permiten establecer la vida útil de algunos de estos espacios.



Un aspecto más que debemos resaltar, es que en cada plano se identifica plenamente la propiedad de los edificios, ya fuesen del Estado o fincas particulares, permitiéndonos determinar en qué medida y dónde, era que el Estado tenía que invertir en una renta y dónde contaba con establecimientos propios. Información que sin duda terminó abonando al cúmulo de datos que el profesor Reynaldo Morales tuvo a bien plasmar en el corpus de planos que elaboró.

El valor testimonial de estos documentos se incrementa así con cada detalle anotado y acotado de forma simple pero práctica, lo que nos hace insistir en el hecho de lo que a nuestro parecer subyace en estos planos, mismos que sobrepasan el interés cuantitativo, y que con la suma de características y circunstancias especificadas en cada uno de ellos, trata de ser un análisis cualitativo de la situación de los espacios educativos en la capital.

Nos parece muy pertinente el análisis y recuento histórico redactado por el Dr. Hernández Ortiz para cada grupo de planos, pero en particular, aquel que antecede la presentación de los planos de lo que fueron las primeras escuelas de párvulos —precedente de los Jardines de Niños como bien apunta el autor—, el cual enriquece este trabajo de forma tal que podemos ver en cada uno de los planos el concepto que sobre este particular se tenía, al tiempo que nos permite lanzar una pregunta ¿cuánto han evolucionado —en lo espacial— los jardines de niños respecto a las antiguas primeras escuelas de párvulos? Si consideramos que a la fecha tales establecimientos siguen proliferando en casas particulares semi-adaptadas para esta labor, podríamos decir que tal evolución es casi nula.

Creemos firmemente que ha sido una decisión afortunada el que se publique un trabajo como éste, ya que es un documento testimonial del estado de los espacios educativos en nuestra ciudad en la etapa finisecular del siglo XIX y durante los albores del XX; reflejo también de la versatilidad de algunos profesores que, trascendiendo su vocación docente, mostraban un interés que



sobrepasaba el aula y la mera inspección a la que en este caso, el profesor Morales, estaba destinado.

La minucia, los detalles y la información expuesta en cada uno de los planos aquí compendiados, además de la suma de datos, referencias y fotografías incluidas por el autor (que bien vale recordar son fruto de horas de trabajo en repositorios históricos, consultando documentos de primera mano —el rescate de este corpus es sin duda prueba fehaciente de ello—), hacen del presente libro una fuente historiográfica necesaria para todo aquel estudioso de la educación de los siglos referidos. Son estas las razones que, desde nuestra perspectiva, hacen del trabajo del Dr. Hernández Ortiz una fuente muy importante para complementar los estudios acerca de la educación en San Luis Potosí en las postrimerías del siglo XIX.

Dr. José Armando Hernández Soubervielle  
El Colegio de San Luis A. C.  
San Luis Potosí, S.L.P. Octubre de 2011



## ***1. Los espacios de los establecimientos públicos en el siglo XIX en San Luis Potosí***

El trabajo que aquí se presenta tiene como propósito dar a conocer a los educadores, funcionarios públicos, investigadores de la historia de la educación, las condiciones de los espacios físicos en donde se realizaba la enseñanza a fines del siglo decimonónico en la ciudad capital de San Luis Potosí. Los documentos que se localizaron en los Archivos Históricos del Sistema Educativo Estatal Regular, en la Biblioteca Ricardo B. Anaya y en el de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, se convierten en una fuente documental para valorar el surgimiento de la infraestructura educativa y de la situación en la que se encontraban los establecimientos públicos a fines del siglo XIX.

La escuela nueva, consideraba que para realizar la enseñanza, los establecimientos, debían reunir ciertas características físicas, ventilación y mobiliario apropiado para que el aprendizaje y la enseñanza, se llevara a cabo en las mejores condiciones, tanto para los alumnos como para el profesorado. Las aportaciones de la psicología y de la pedagogía, coincidían en la necesidad de contar con los espacios adecuados para la noble tarea de educar.

En el Congreso Higiénico-Pedagógico, celebrado en la ciudad de México el 21 de enero de 1882, se plantearon las condiciones higiénicas de los locales escolares: espacios, muebles, materiales, método de enseñanza, distribución de trabajos. Motivo por lo cual en los años “1889, 1890 y 1891 se reunieron también en la capital de la República, las comisiones provenientes de los estados y de los territorios en el Congreso Nacional de Instrucción Pública”<sup>1</sup> donde se

---

<sup>1</sup> Carrillo Ana María, El inicio de la higiene escolar en México: Congreso Higiénico Pedagógico de 1882. México: Revista Mexicana de Pediatría, Vol. 66, No.2. 1999, pp. 71-74



dieron orientaciones y recomendaciones para mejorar el funcionamiento de los establecimientos públicos en el país.

En San Luis Potosí los datos recabados permitieron conocer las condiciones de la infraestructura de las escuelas públicas de la capital. Se encontró un compendio de planos con fecha 1º de octubre de 1889, elaborados por el profesor Reynaldo Morales, segundo Inspector de instrucción primaria. La figura del segundo inspector apareció en 1887 debido al crecimiento en la matrícula y de escuelas públicas. El propósito fue “vigilar los establecimientos”<sup>2</sup> que cumplieran cabalmente con los ordenamientos que el Estado había determinado. Tarea que realizaba cotidianamente el profesor Morales en las escuelas a su cargo.

El profesor Reynaldo Morales, hace una justificación técnica de cómo elaboró los planos, invirtió dos meses de trabajo, éstos están representados en líneas paralelas, al respecto dice, que son “de aberturas convenientemente graduada, la latitud de los muros que me he contactado por medio de una simple línea, excepto en el plano de las escuelas números 9, 15 y 20.”<sup>3</sup> Las escalas son de diez metros en cada plano. El compendio, en la parte de la introducción, hace mención que el trabajo lo dedicó al general gobernador del Estado de San Luis Potosí, Carlos Díez Gutiérrez: comprende los planos de la Escuela Normal para Profesoras, Escuela Normal para Profesores, Escuela Industrial Militar, Escuela Objetiva, veintidós planos de las escuelas de instrucción primaria y cuatro para párvulos. El valor histórico de los planos estriba es que son los testimonio documentales que especifican el lugar y el espacio físico en donde se localizaban los establecimientos públicos para niños y niñas.

Con lo anterior queda demostrado que eran edificios de casas particulares, adaptados como escuela; no existe ninguno que haya sido construido ex profeso.

<sup>2</sup> Muro Manuel, *Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí*, México- San Luis Potosí, 1910, p. 211

<sup>3</sup> AHSEER, Colección de Planos de los Establecimientos públicos, 1889.



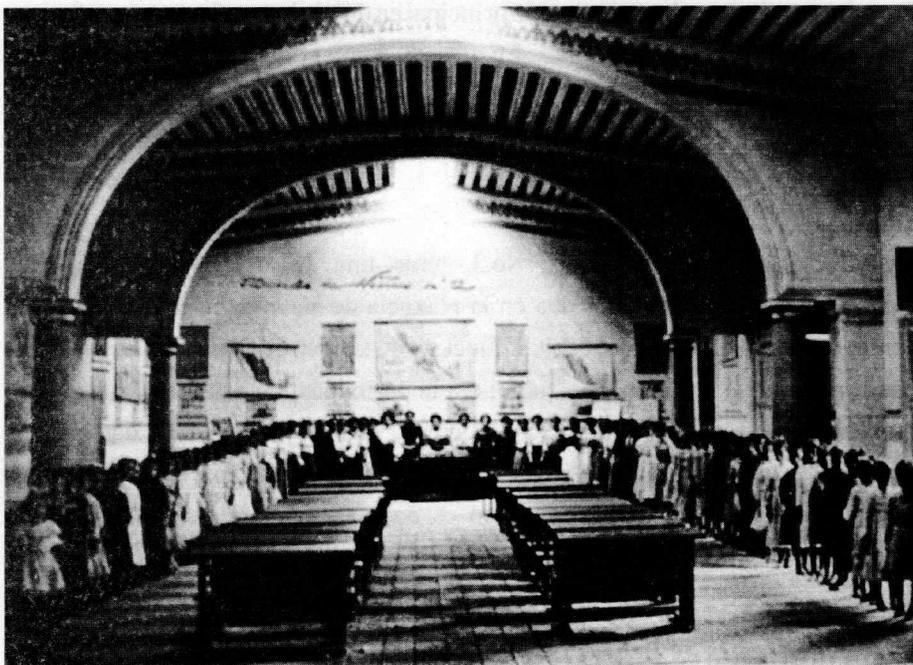
En todos los planos sobresale el salón principal en donde las profesoras y profesores atendían a las alumnas y alumnos. En un sólo grupo podían existir niñas y niños de diversos grados a cargo de una profesora o un profesor; lo que presupone que aún había una herencia pedagógica lancasteriana en la organización interna del grupo.

El edificio del establecimiento No.3, tenía una superficie de 620 metros cuadrados. La escuela se ubicaba en la plazuela de Vallejo, en lo que hoy es el centro histórico de la ciudad capital. En el plano se identifica un zaguán, pórtico, bustilino antiguo<sup>4</sup> el salón de estudio, era la parte más importante porque ahí se realizaba la enseñanza, aparece una cocina y cuatro habitaciones, dos cuartos pequeños y dos excusados. En síntesis eran casas habitación adaptadas a las funciones de escuela, lo cual también es común en los demás estados de la República Mexicana durante el siglo XIX.

### ***Las condiciones materiales de los establecimientos públicos***

Una faceta en el análisis histórico de la educación pública en San Luis Potosí, son las condiciones materiales de las escuelas para niñas y niños. En el siglo XIX no existía ninguna construcción *ex profeso* para escuela, eran casas-habitación adaptadas. Como la de la fotografía de la Escuela Pública para niñas No. 2, es visible el espacio, alumnas, materiales didácticos y condiciones bajo las cuales se realizaba la enseñanza. Las fincas eran adaptadas como escuelas, unas compradas y otras alquiladas por el Estado: en la fotografía se observa un amplio salón, con mesabancos apropiados, aunque se notan deteriorados, el piso es de ladrillo o de madera típicos de la época, al fondo se identifican tres mapas de la república mexicana, y algunos otros materiales colgados, al igual que en las paredes laterales del salón. Al frente está la Directora y las Ayudantes. Las alumnas están formadas, y se observa que son de edades diferentes.

<sup>4</sup> Se denomina al espacio pequeño receptáculo de objetos.



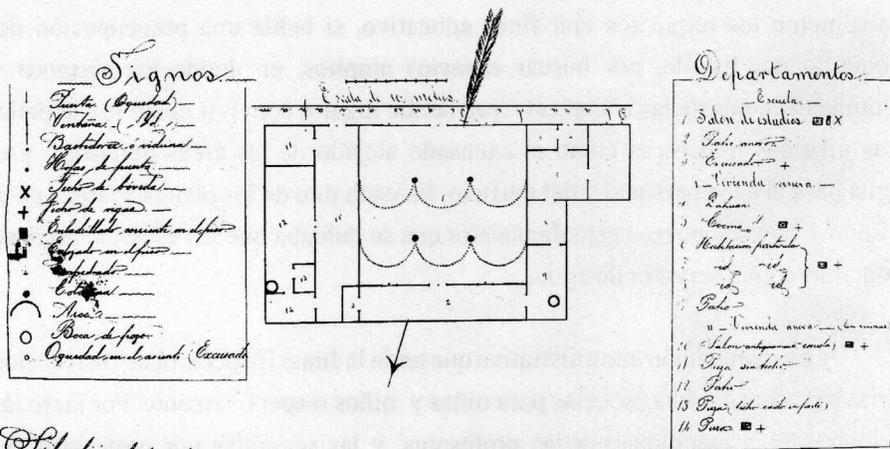
*Fotografía No.1 Establecimiento Público No.2.  
Fuente: Biblioteca Ricardo B. Anaya.*

Las escuelas públicas de la capital, tenían características similares, eran dirigidas por una Directora o un Director, los ayudantes eran profesores de segundo orden, quienes atendían a los alumnos de distintos grados, en algunos casos un sólo maestro, por uno o dos ayudantes.

El plano de la Escuela No. 17 que se ubicaba en el barrio de Tequisquiapán, es ilustrativo para comprender las condiciones en las que funcionaban los establecimientos públicos del Estado. Se señala con el (1) el salón principal de estudios, con (2) un patio anexo, (3) el excusado. Hay una vivienda anexa señalado el zaguán (4), la cocina (5), los cuartos (6,7,8), sobresale otro patio (9), se señala una vivienda anexa en ruinas, un salón (10) donde se especifica que antiguamente fungió como escuela, se identifica una pieza (11) sin techo, otro patio (12), otra pieza (13) con techo caído de enfrente y una última pieza (14). La

# Plano de la Escuela Elemental Núm. 17.

(Local perteneciente al Estado.)



Propiedad de la Escuela Elemental No. 17  
 en el número 75 de la calle  
 — 668, 75. No. escuela

San Luis Potosí, Octubre 1.º de 1889  
 — El Prof. R. de J. Morales, del Estado  
 Requiere el plano.

Plano de la Escuela Elemental No. 17  
 Fuente: AHSEER

fecha del plano data del 1º de octubre de 1889 elaborado por el Inspector segundo de instrucción primaria profesor Reynaldo Morales, para 1910 esta escuela seguía funcionando en el mismo lugar.

El análisis documental e histórico permite corroborar que efectivamente las escuelas públicas funcionaban en edificios adaptados, no propios para la tarea educativa. La corriente de higiene escolar que imperó durante el porfiriato recomendaba que los espacios tuvieran iluminación, excusados, patios y salones adecuados, lo que implicaba una fuerte inversión en la infraestructura educativa, esto no fue posible en parte por los problemas financieros, políticos y sociales que tuvo San Luis Potosí, al igual que otros estados del país. Aspecto que a



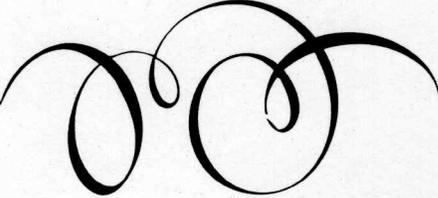
través del tiempo sigue siendo un punto cuestionable en el mejoramiento de la infraestructura educativa.

En San Luis Potosí las construcciones de las escuelas públicas no reunían cabalmente los requisitos con fines educativo, si había una preocupación del gobierno del Estado, por buscar espacios amplios, en donde los alumnos y alumnas además de las clases tuvieran donde jugar y convivir como era el patio. Las medidas higiénicas como el excusado alejado de las áreas de clases, y el agua para el aseo personal y del edificio. En cada uno de los planos aparece en el diseño – boca de pozo–, esto demuestra que se cuidaba que los establecimientos contaran con el servicio de agua.

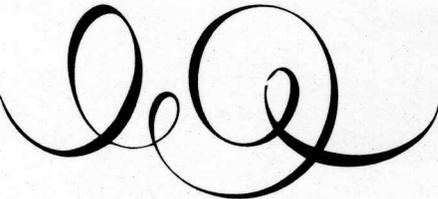
La organización administrativa que tenía la Junta Inspector de Instrucción Primaria, consideraba escuelas para niñas y niños respectivamente. Por tanto las primeras eran atendidas por las profesoras, y las segundas por profesores. Se infiere que las medidas higiénicas recomendadas en los Congresos de Higiénico-Pedagógico y en los de Instrucción Pública se llevaron a cabo parcialmente, es pertinente comentar que las características de la organización de la enseñanza ocasionaba que los alumnos fueran atendidos en un sólo salón. La simultaneidad y la graduación obligaron a definir nuevas formas de organizar los grupos por grados de conocimiento, y fue en el siglo XX cuando se modificó totalmente la organización de la enseñanza en las escuelas públicas.

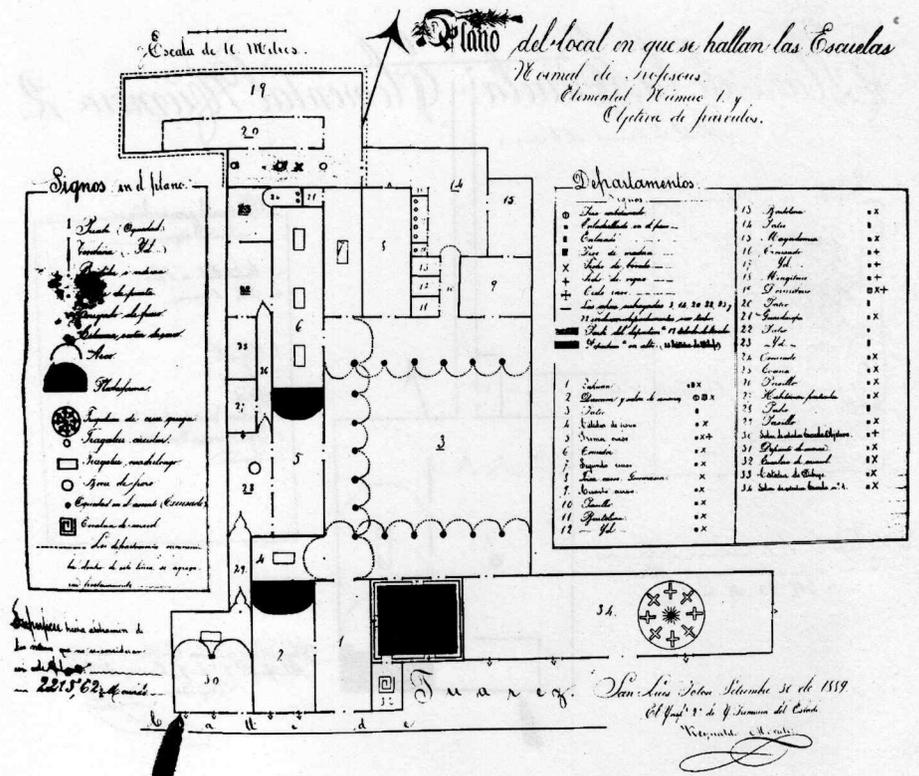






***2. Planos de los Establecimientos Públicos  
de Instrucción Primaria***





El plano representa a la Escuela Normal para Profesores, Escuela Elemental No.1 para niños y la Escuela Objetiva.

Se identifican los espacios destinados a las cátedras, el aula principal o salón de estudios en cada una de las escuelas, los patios y los excusados anexos a éstos.

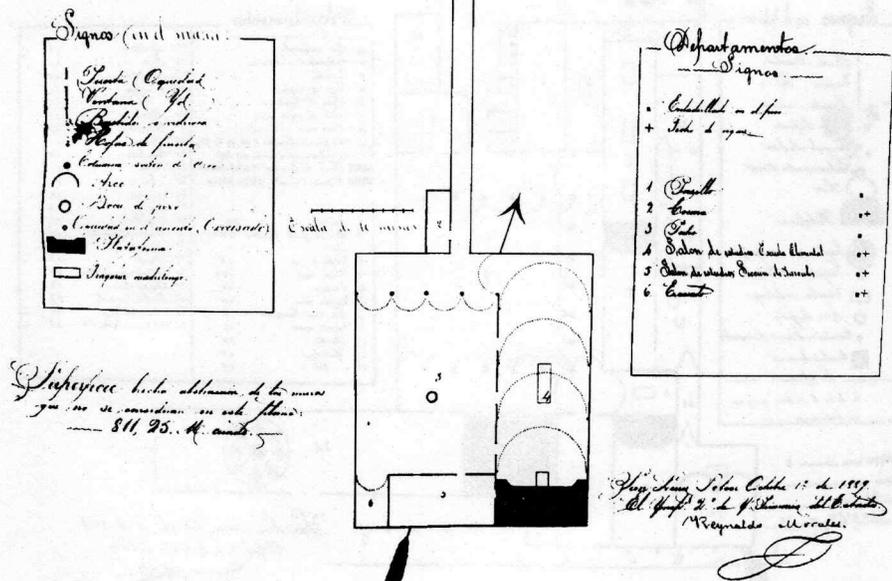
Superficie de 2215.62 m<sup>2</sup>

Su ubicación se localizaba en la calle Juárez.



# Plano de la Escuela Elemental Número 2.

(Local perteneciente al Estado)



La Escuela Elemental No.2 era para niñas, el edificio pertenecía al Estado.

Pasillo, cocina y patio son espacios identificados en el plano.

Un salón para la escuela elemental.

Un salón para la sección de párvulos.

Sección de excusados.

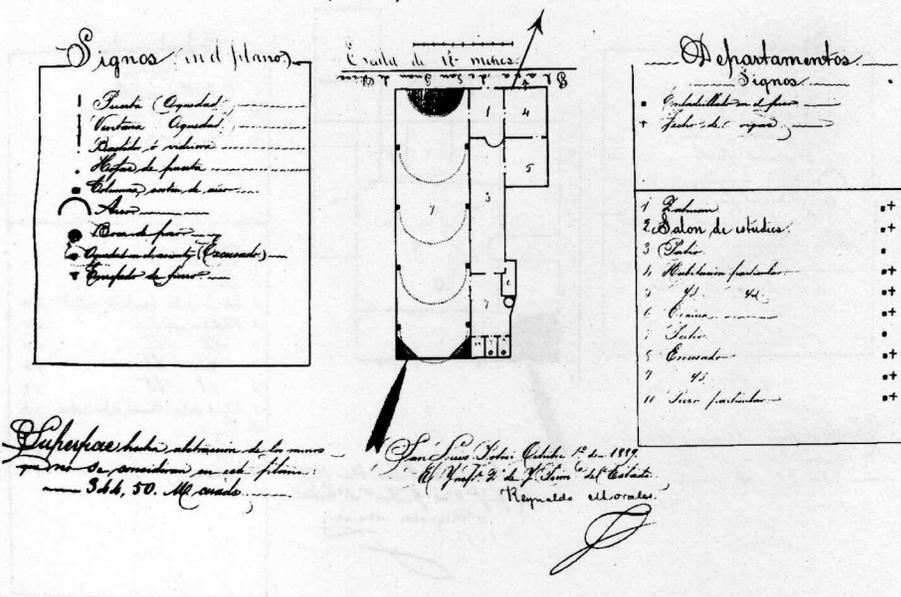
811.25 metros cuadrados de superficie.

La ubicación de este establecimiento estuvo en la calle de Reyes.



# Plano de la Escuela Elemental Núm. 3.

(Local perteneciente al Estado)



La Escuela Elemental No.3 de Niños se ubicaba en la Plaza de San Juan de Dios.

La superficie 344.50 metros cuadrados. Enladrillado el piso, y vigas en el techo.

El local pertenecía al Estado.

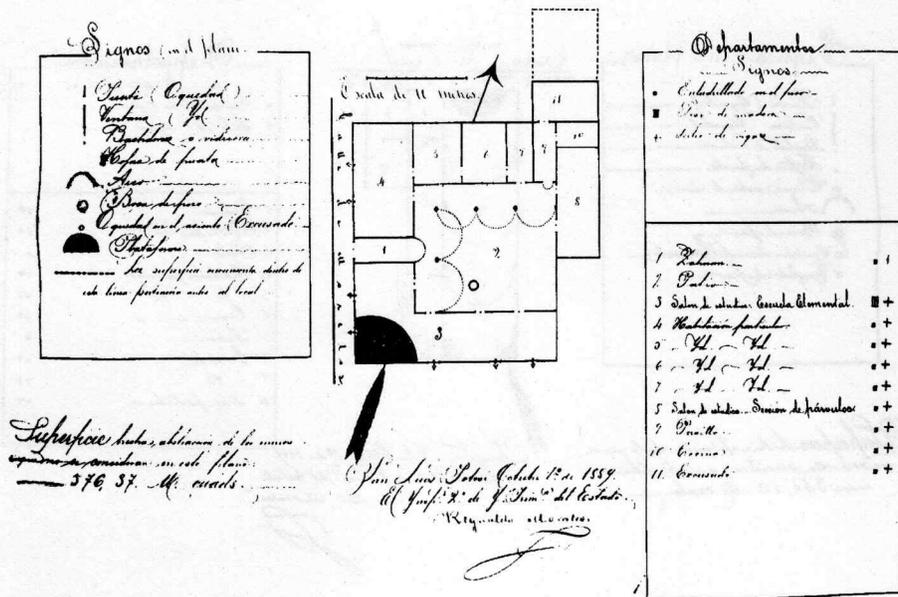
En la distribución de los espacios se identifican: cuartos particulares, salón de estudios, excusados, cocina, zaguán.

Está señalada una boca de pozo, para consumo de agua.



# Plano de la Escuela Elemental Número 4.

(Local perteneciente al Estado)



Escuela de Niñas No. 4

Local perteneciente al Estado.

La distribución de los espacios se identifican 4 habitaciones particulares, zaguán, salón de estudios para la Escuela Elemental y otro para la sección de párvulos, el patio, la cocina y excusados.

Está señalado un pozo.

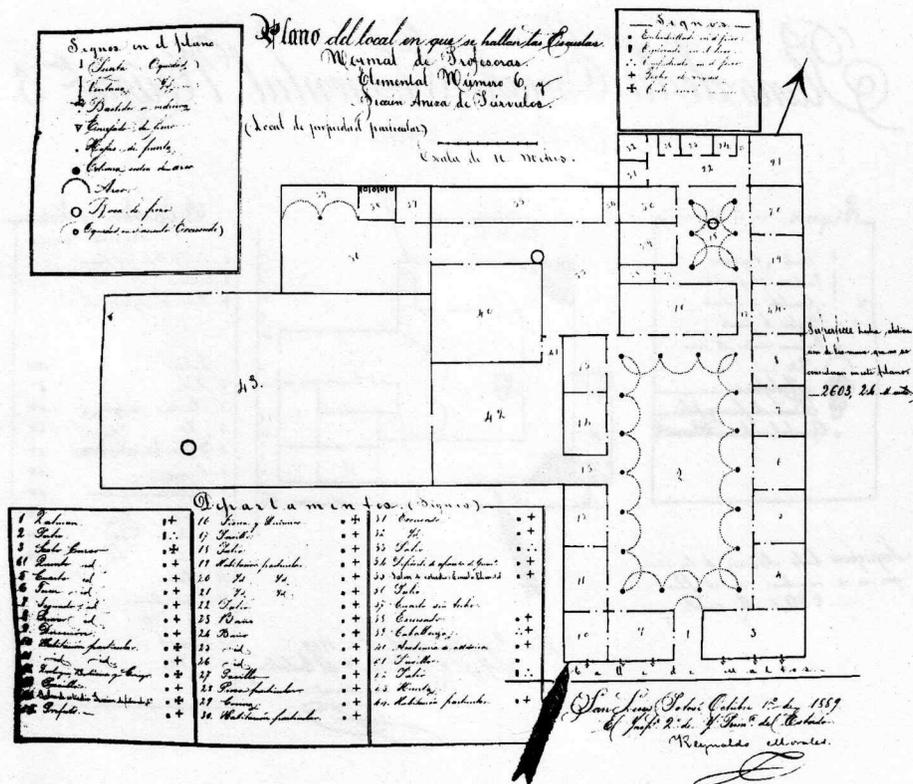
El techo es de vigas, el piso enladrillado y de madera.

La superficie es 370.37 m<sup>2</sup>.

Su ubicación se localizaba en la calle de Morelos.







El plano representa el local de la Escuela Normal para Profesoras, Escuela Elemental para niñas No.6 y la sección anexa de párvulos. Se localizaba en la calle de Maltus.

Los 3 establecimientos ocupaban una superficie de 2,603.24 m<sup>2</sup>.

Los pisos son enladrillados, enlazados, y empedrado, techo con vigas.

Aparecen 3 pozos, huerta, caballeriza y la distribución de las aulas de clases de la Escuela Normal, una por cada curso, botánica, zoología y griego, sección de párvulos, salón para la escuela elemental.

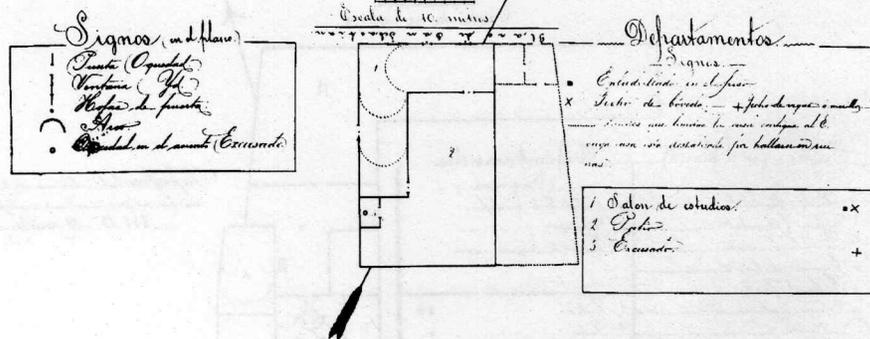






# Plano de la Escuela Elemental Número 9.

(Local perteneciente al Estado)



Superficie hasta division de la manzana y del  
 local mismo, en un solo punto.  
 - 315.50 m<sup>2</sup> -

Don Luis Toboá Otilio - 19 de 1889  
 El Prof. J. de J. Llanusa, tit. de la escuela  
 Reynaldo Mucabi

La Escuela Elemental No. 9 atendía niños se ubicaba en la **Plaza de San Sebastián** (uno de los siete principales barrios de la ciudad).

Local propiedad del Estado. La superficie es de 315.50 m<sup>2</sup>.

Los espacios son sencillos: salón de estudios, patio y excusados.

El techo es de bóveda más techo de vigas, hay una parte de la casa contigua que se halla en ruinas.

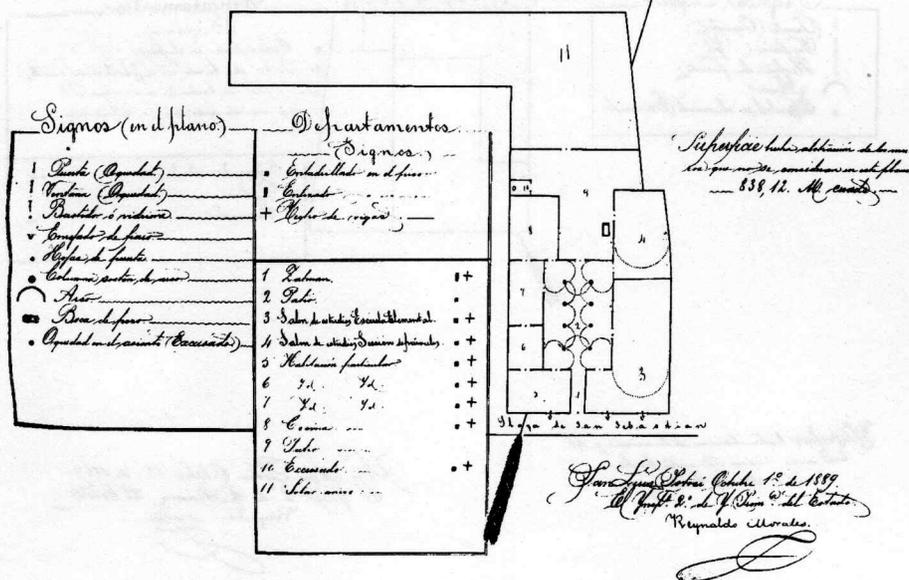
El piso está enladrillado.



# Plano de la Escuela Elemental Núm. 10.

(Local de propiedad particular.)

Escala de 10 metros.



La Escuela Elemental No. 10 atendía a niñas. El local es de propiedad particular así se señala en el plano.

Se identifica un salón para las clases de la escuela elemental, otro para la sección de párvulos, tres habitaciones particulares, cocina y patio.

Se ubicaba en la **Plaza de San Sebastián**, con una superficie de 838.12 m<sup>2</sup>.



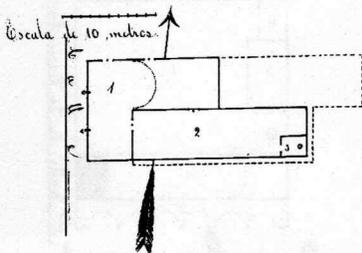


# Plano de la Escuela Elemental Número 13.

(Local perteniente al Estado)

Signos en el plano.

1	Puerta (Ceguedad)
2	Ventana (N)
3	Resaca o nicho
4	Escritorio de firma
5	Alfombrado puerta
6	Alfombrado
7	Escritorio de firma
8	Escritorio de firma
9	Escritorio de firma
10	Escritorio de firma
11	Escritorio de firma
12	Escritorio de firma
13	Escritorio de firma
14	Escritorio de firma
15	Escritorio de firma
16	Escritorio de firma
17	Escritorio de firma
18	Escritorio de firma
19	Escritorio de firma
20	Escritorio de firma
21	Escritorio de firma
22	Escritorio de firma
23	Escritorio de firma
24	Escritorio de firma
25	Escritorio de firma
26	Escritorio de firma
27	Escritorio de firma
28	Escritorio de firma
29	Escritorio de firma
30	Escritorio de firma
31	Escritorio de firma
32	Escritorio de firma
33	Escritorio de firma
34	Escritorio de firma
35	Escritorio de firma
36	Escritorio de firma
37	Escritorio de firma
38	Escritorio de firma
39	Escritorio de firma
40	Escritorio de firma
41	Escritorio de firma
42	Escritorio de firma
43	Escritorio de firma
44	Escritorio de firma
45	Escritorio de firma
46	Escritorio de firma
47	Escritorio de firma
48	Escritorio de firma
49	Escritorio de firma
50	Escritorio de firma



Detallamientos

Signos

•	Enladrillado en el piso	
+	Techo de vigas	
1	Salon de estudios	• +
2	Exclusas	• +
3	Escuela	• +

Expuse a V. S. el plan de la escuela  
que me ha comisionado en este plano  
180, C. M. Cantón

Juan Luis Pineda, Octubre 12 de 1889  
al Sr. Jefe de la Escuela del Estado  
Reginaldo - el orate.

La Escuela Elemental No. 13 funcionaba en un local edificio de Gobierno del Estado, el cual tenía enladrillado el piso y el techo de vigas.

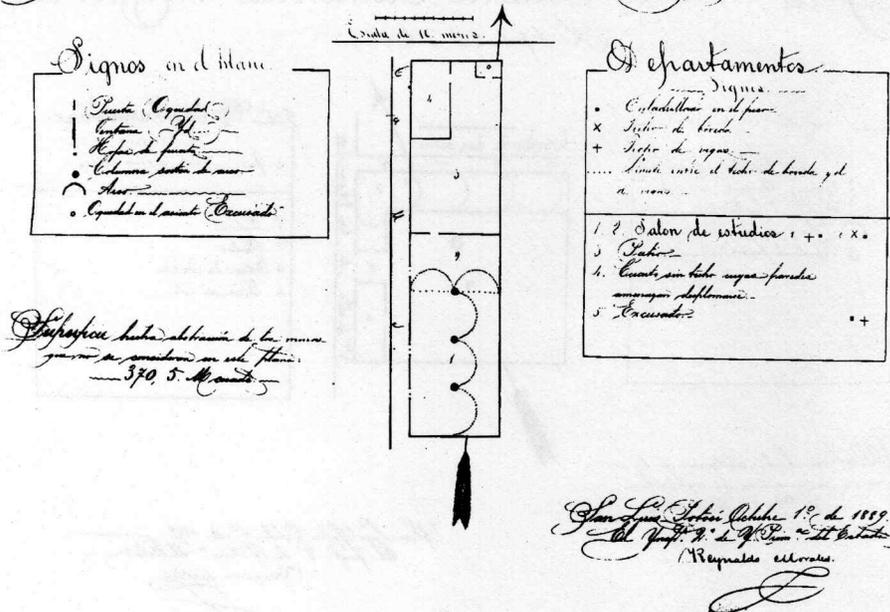
La distribución de las áreas era un salón de estudios, patio y excusados.

La superficie es de 180 m<sup>2</sup>. Se señala la calle, pero no tiene nombre específico.



# Plano de la Escuela Elemental Número 14.

(Local perteneciente al Estado.)



Superficie habida del terreno de los muros  
 que se consideró en este plano  
 370.5 m<sup>2</sup>

La Escuela Elemental No.14 de niñas funcionaba en un local perteneciente al Estado.

Techo de bóveda y vigas y el piso enladrillado.

En el plano se señala la calle, pero no tiene una denominación.

Sobresale el salón de estudios, patio, cuarto sin techo y las tapias están en un estado de deterioro, amenazan con desplomarse, excusado.

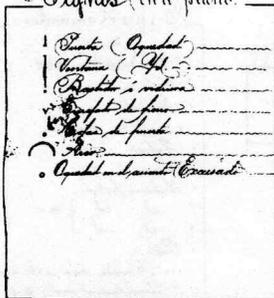
Su superficie es de 370.5 m<sup>2</sup>.



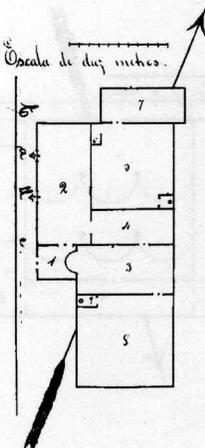
# Plano de la Escuela Elemental N.º 16.

(Lível de profundidad particular) (S. a n d i a g o)

Signos en el plano.



Escala de diez metros.



Departamentos.

Signos		
-	Enchufe de luz en el piso.	
+	Techo de vigas o morillas.	
1	Salón.	+ +
2	Salón de estudios: Escuela Elemental.	+ +
3	Puente.	
4	Salón de estudios: Sección de Matemáticas.	+ +
5	Puente.	
6	Cocina.	+ +
7	Habitación particular.	+ +
8	Puente.	
9	Excusado.	+ +
10	Puente.	+ +

Superficie hecha obtención de las medidas  
 y en consecuencia su superficie es:  
 - 561,12 M. cuadrados

Plan. Luis Robles Colón 1.º de 1889  
 El Prof. D. J. P. de la Cruz  
 Requinto el Monte.

La Escuela Elemental No. 16 se localizaba en el **Barrio de Santiago**.

Era un edificio con techo de vigas o morillas, y el piso enladrillado.

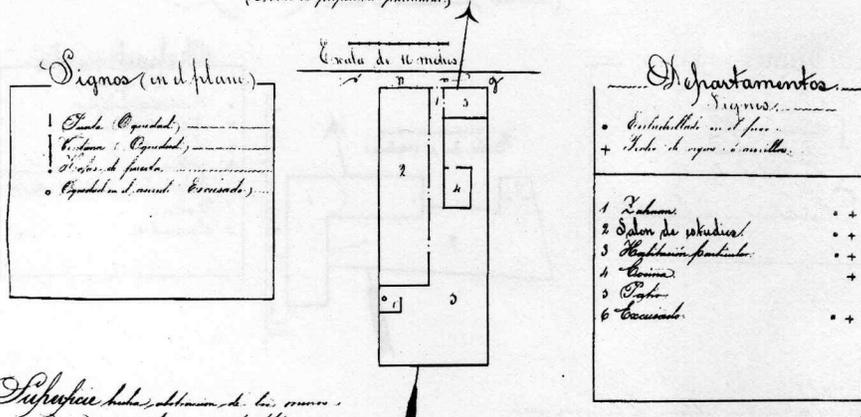
Zaguán, patio, salón Escuela Elemental, salón para la sección de tres patios, cocina, habitación particular y excusados.

La superficie era de 561.12 m<sup>2</sup>.



# Plano de la Escuela Elemental Número 18.

(Local de propiedad particular)



Superficie total, obtenida de los planos  
 que se encuentran en este plano:  
 = 308, o 308 metros

Don Juan Dolores Velasco, 1.º de 1889.  
 El Propietario del terreno y del edificio.  
 Registrate el terreno.

La Escuela Elemental No. 18 funcionaba en un local de propiedad particular. Se ubica la calle, pero no tiene una denominación.

Tenia una superficie de 308 m<sup>2</sup>.

La distribución es un zaguán, patio, salón de estudios, cocina, habitación particular y excusado.

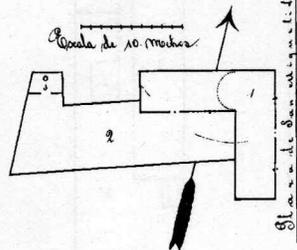


# Plano de la Escuela Elemental Número 19.

(Local perteniente al Estado)

Signos en el plano

—	Puerta (Apertura)
—	Ventana (Abertura)
—	Bastida o redecia
—	Refrío de puerta
—	Escalera
—	Apertura en el muro (Excusado)



Departamentos

—	Signos
•	Entornillado en el piso
x	Techo de bóveda
+	Techo de vigas
—	Altura en metros
1	Salón de estudios - 10m x 10m
1	Patio
3	Excusado

Superficie total abstracción de los muros que  
no se cuentan en esta planimetría  
— 255, 06 M<sup>2</sup> cuadrados —

San Juan, Puerto Rico, de 1909.  
El Arquitecto de la Oficina del Estado  
Rafaela Coronado

La Escuela Elemental No. 19 de niños se ubicaba en la **Plaza del Barrio de San Miguelito**.

El local pertenecía al Estado. La superficie era de 255 m<sup>2</sup>.

El salón de estudios, el patio y el excusado aparece en la distribución del trabajo.

Los techos son de bóveda, vigas y enladrillado el piso.

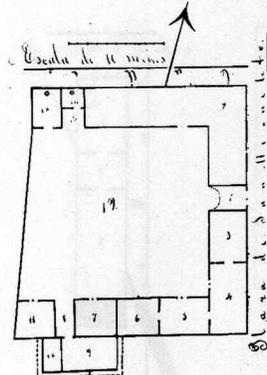


# Plano de la Escuela Elemental Número 20.

(Local perteneciente al Estado)

## Signos en el Plano

1	Paredes de igualdad	-
!	Ventana (H)	-
⊖	Requisitos de ventilación	-
⊕	Requisitos de iluminación	-
○	Abertura en el piso	-
○	Abertura en el techo	-
○	Abertura en el piso	-
○	Abertura en el techo	-
○	Abertura en el piso	-
○	Abertura en el techo	-



## Departamentos

1	Salón	++
2	Salón Elemental	++
3	Salón	++
4	Salón	++
5	Salón	++
6	Salón	++
7	Salón	++
8	Salón	++
9	Salón	++
10	Salón	++
11	Salón	++
12	Salón	++
13	Salón	++

Superficie habida en el terreno de las calles que no se demarcan en este plano: 655,75 M. cuadrados.

San Miguelito, Pinar del Río, 1919.  
del Prof. J. J. de la Cruz y del Sr. J. J. de la Cruz.  
Miguel de los Angeles.

La Escuela Elemental No. 20 de niñas también se ubicaba en el **Barrio de San Miguelito**.

Funcionaba en un local propiedad del Estado. La superficie era de 655.75 m<sup>2</sup>.

Sobresale el techo de vigas, un patio enladrillado y otro empedrado.

Se identifica el salón para la Escuela Elemental y otro para la sección de párvulos, habitaciones particulares, el excusado y el zaguán.

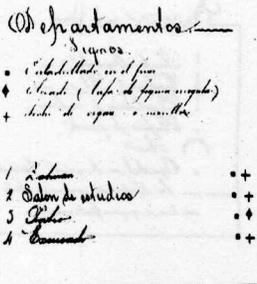
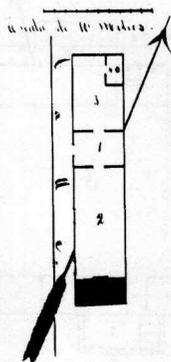
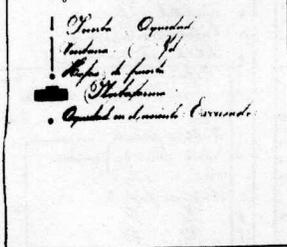


# Plano de la Escuela Elemental Número 21.

(Anexo perteneciente al Estado)

(San Juan de Guadalupe)

Signos en el plano



Superficie total abstracción de las columnas  
que se encuentran en este plano:  
122. c. M. cuadr.

San Juan de Guadalupe, Colima, 15 de 1909  
El Prof. J. J. Pina del Estado,  
Registra en el plano.

La Escuela Elemental No. 21 se ubicaba en el **Barrio de San Juan de Guadalupe**, en un local perteneciente al Estado.

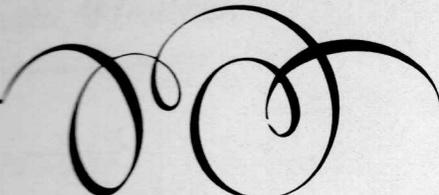
Techo de vigas, piso enladrillado y enlizado de figuras regulares.

La superficie es de 125 m<sup>2</sup>.

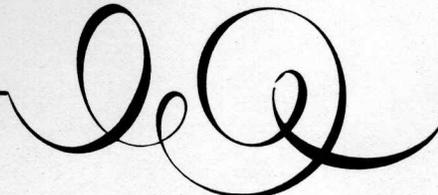
La distribución se representa en un zaguán, salón de estudios, patio y excusado.







*3. Las primeras Escuelas de Párvulos  
Antecedentes de los Jardines de Niños*





Desde la creación de la Escuela Normal para Profesoras de San Luis Potosí en 1868, sus egresadas tuvieron dos escenarios de trabajo docente, en la instrucción primaria y en el parvulario. El parvulario era la sección escolar destinada a atender a los niños y niñas entre tres a seis años aquí se introducían los primeros conocimientos de la relación con la naturaleza, con el lenguaje, por medio del juego como acción lúdica generadora de aprendizaje.

Los principios pedagógicos de la escuela nueva eran la globalización didáctica y los centros de interés se convirtieron en los fundamentos del parvulario, se “demostró que el englobamiento<sup>5</sup> es un fenómeno esencial del alma infantil,”<sup>6</sup> también se hace presente en la forma de trabajo y organización de las secciones de párvulos de los establecimientos públicos de la ciudad capital, como se puede corroborar en los reportes pedagógicos que entregaban las profesoras al inspector de instrucción primaria.

Por mandato de la Junta de Profesores y de la Inspección de Instrucción, también se integraba un jurado de profesoras quienes asistían a las secciones de párvulos a realizar los exámenes para conocer el nivel de conocimientos de los niños y niñas.

Los registros y actas que se levantaban testimonian el procedimiento que seguía cada establecimiento, y también proporciona información sobre la orientación metodológica en que se apoyaba el parvulario. Se organizaba en primero y segundo nivel preparatorio, respectivamente. La diferencia entre cada nivel preparatorio era el nivel de complejidad en el tratamiento de los contenidos que daba cada profesora.

<sup>5</sup> Proviene de englobar (De la loc. adv. en globo). 1. tr. Incluir o considerar reunidas varias partidas o cosas en una sola. *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, Vigésima Segunda Edición. Edición Virtual.

<sup>6</sup> Plancke Robert, “Ovide Decroly” en *Los grandes Pedagogos*, México: Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 255.





Así se corrobora el caso de la sección de párvulos en la escuela No. 18, concurren a dicho establecimiento para realizar el examen de reconocimiento las señoritas profesoras María Guerra y Demetria Martínez, quienes en compañía de Antonia Limón, directora de esa sección de párvulos, realizaron el examen general de reconocimiento a las niñas y a los niños.

Se integró el jurado el 16 de noviembre de 1903, y en el acta que envían a la inspección de instrucción pública, relatan lo acontecido, haciendo especificaciones de lo trabajado con los niños y de lo que respondieron. Para el primer grupo preparatorio aplicaron la metodología:

Froebel 1º, 2º, 3º y 4º. Trabajos manuales. Entrelazado, plegado y tejido. Narraciones, cuentos morales. Conversaciones las señaladas para el 1er. Año. Dibujo, copian hojas, flores, insectos y algunos objetos usuales. Iluminación, iluminan los mismos dibujos, Coros alusivos a los diferentes ejercicios. Gimnasia, cinco cosas gimnásticas con canto. Evaluación de los sentidos de la vista, el oído y el tacto.<sup>7</sup>

Como se había señalado en otro apartado; la introducción de los trabajos manuales, era una estrategia implementada en la escuela nueva, y tenían como propósito ir preparando a las niñas y a los niños en una habilidad específica, y ésta se venía desarrollando desde el parvulario.

Las narraciones y conversaciones eran utilizadas como estrategias para favorecer la oralidad para “poder expresarse se aconsejó que se leyera primero la frase, repitiéndola varias veces en voz alta”<sup>8</sup> esto fortalece la memoria y creatividad, además ayudaban en su maduración.

<sup>7</sup> AHSEER, Correspondencia Dirección General, 1903.

<sup>8</sup> Plancke, *op. cit.*, p. 254.





Las niñas adquirirían la habilidad para el dibujo, y lo hacían a través de la copia, los ejemplos partían del conocimiento del entorno natural, de ejemplos vivenciales de las niñas y los niños. Todo lo que planteaban las profesoras a los niños tenía que partir del interés, significaba que debían surgir de experiencias propias de los alumnos como punto de análisis y de ahí emerger el proceso didáctico: “los centros de interés deben conducir al niño a hacerse apto para la vida.”<sup>9</sup>

Los coros fortalecían la integración, desarrollaban el lenguaje y se utilizaban también para articularlos con la gimnasia. La indagación que hacía el jurado respecto al conocimiento de los sentidos era también importante, considerando que a través de ellos se percibe la naturaleza y la realidad social, principio de la escuela activa en que sustenta sus planteamientos pedagógicos.

Para el segundo grupo preparatorio, las profesoras llegaron a la conclusión que las niñas y niños tenían un grado de conocimiento en los siguientes aspectos:

Trabajos manuales, recortado picado, y modelado. Narraciones cuentos instructivos. Conversaciones las que corresponden al 2do. Año. Dibujo copia natural. Iluminación, iluminan lo mismo que dibujan. Coros uno para el picado. Gimnasia los mismos juegos gimnásticos de los niños del 1er. Año, Educación de los Sentidos.<sup>10</sup>

La diferencia está en el mayor nivel de habilitación que tienen las niñas respecto a los trabajos manuales donde interviene el picado, recortado y el modelado; actividades que en sí mismas desarrollan las habilidades motrices finas. Las narraciones y conversaciones presentan una variante, se utilizan instrucciones, significa que las niñas tenían que hacer una mayor esfuerzo cognitivo, junto con alocuciones con temáticas propias a la edad. Las niñas

<sup>9</sup> *Ibid.* p. 256.

<sup>10</sup> Correspondencia Dirección General, 1903.



continúan iluminando lo que dibujan, y éstos se elaboran con experiencias recuperadas de su entorno inmediato. Continúa el estudio de los sentidos, la gimnasia y los coros.

El sínodo llegó a la siguiente conclusión: “Los ejercicios practicados por los niños en presencia del jurado son satisfactorios con lo que se demuestra, las aptitudes de la Srita. Limón, por lo cual la felicitamos. Observamos que la mayor parte de los alumnos pasan de la edad correspondiente para ingresar a esta clase de escuelas.”<sup>11</sup> Éste último señalamiento, evidencia que había en ese grupo algunos niños de mayor edad, es comprensible porque las familias en esa época, no todas consideraban importante que las niñas y los niños fueran a la escuela en edades tempranas.

El trabajo en el parvulario era una actividad profesional que tenía una fundamentación psicopedagógica: la observación aparece como una técnica recurrente a lo largo de todo el proceso didáctico, les permitía a las profesoras conocer los niveles de interés y maduración de las niñas y los niños. La influencia pedagógica de Froebel y Ovidio Decroly en la práctica educativa las profesoras de la sección del parvulario para el inicio del siglo XX.

La atención a la población infantil en el parvulario en las escuelas públicas de la capital, fue el preámbulo para el surgimiento en 1890 del jardín de niños. La organización y funcionamiento se apegó a las aportaciones pedagógicas europeas adaptadas a la niñez potosina, ejemplo de la innovación educativa de fines del siglo XIX en San Luis Potosí.

La fotografía contiene las imágenes de las primeras profesoras egresadas de la Escuela Normal para Profesoras quienes fueron las encargadas de las secciones del parvulario en los establecimientos públicos. Sobresale la presencia

---

<sup>11</sup> AHSEER, Correspondencia Dirección General, 1903.

de la señorita Mercedes Vargas como catedrática, y por su experiencia en la conformación de los jardines de niños en la capital.

*Fotografía No.2.1 Profesoras Normalistas encargadas de los Parvularios en la Capital de San Luis Potosí.*

*FUENTE: Biblioteca Ricardo B. Anaya: De debajo de Izquierda a derecha: Gertrudis Arrieta, Otilia Amarillas, Mercedes Vargas, Manuela Dávalos, Justa Ledesma, Petra Limón, Mercedes Salinas, Rafaela Arganis, María Estrada, Sonia García, Carmen Ramos, María González, Eva Ramírez, Ma. De Jesús Piña, Aurelia Revillas, Ma. Luisa Sánchez, Gertrudis Arriaga, Beatriz Peña, Carmen Vargas, Ma. Manrique, Juana González.*



Mercedes Campa, graduada como profesora de primer orden en la Escuela Normal para Profesoras, fue otra mujer que tuvo un reconocimiento importante dentro de la estructura educativa, en 1894 fungía como directora de la escuela No. 6, participó activamente en las diversas comisiones que le encomendó la Junta de Profesores en los exámenes de reconocimiento, y demás actividades que la inspección de instrucción primaria le encargó. El inspector Juan Rentería, la convocó a participar en el curso de inglés, el ocurso decía que “Dicha Cátedra se realizará el día de mañana 7 de febrero de 1894 en el local de la escuela No. 2, en presencia del señor gobernador á las tres y media de la tarde, y para esa hora



se cita a las señoritas profesoras cuyos nombres al margen constan.”<sup>12</sup> En dicha relación aparece el nombre y firma de la profesora Mercedes Campa.

En una carta privada escrita por Mercedes Campa al presbítero Ricardo B. Anaya<sup>13</sup> le comenta su participación en la fundación del primer Jardín de Niños en San Luis Potosí en 1890. Sin duda es un dato importante para la historia de la educación pública potosina, ya que ella, se convirtió en pionera de la educación en los jardines de niños.

El origen del Jardín de Niños es San Luis Potosí, se atribuye a una cuestión personal-familiar del gobernador del Estado Carlos Díez Gutiérrez, así lo expresa la profesora Campa “Don Carlos Díez Gutiérrez pidió al inspector Juan Ramos, un profesor o profesora que se encargara de la educación de sus hijos diariamente allá en su casa. El Sr. contestó que la clase particular para niños pequeños no daba ningún resultado; que si él quería que la educación de sus hijos comenzara como era debido, debían ir a la escuela.”<sup>14</sup> Comentario que al parecer no le agradó al gobernador, sin embargo la capacidad comunicativa del profesor inspector Juan Ramos, al explicarle detalladamente que entendía su temor, pero si juntaban unos 25 a 30 niños amigos de sus hijos podrían fácilmente fundar la escuela, y eso evitaría su preocupación por la seguridad de sus hijos. “Ya que él decía que

---

<sup>12</sup> AHSEER, Sección Dirección de Educación, Correspondencia febrero 1894.

<sup>13</sup> Ricardo B. Anaya Legorreta, Sacerdote, Sociólogo y Escritor. Nació en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., el 14 de junio de 1893. Aprendió las primeras letras en la escuela dirigida por el profesor Cayetano Cardona. De 1905 a 1914 estudió la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de San Luis Potosí, que se encontraba entonces en la calle del Apartado, hoy Madero. En 1914 tuvo que interrumpir sus estudios a causa de la expulsión de los seminarios por los revolucionarios carrancistas, pero los continuó de 1919 a 1920 en el Seminario de Filadelfia, E.U.A. se ordenó sacerdote el 26 de diciembre de 1920 en Zacatecas, el obispo Montes de Oca se hallaba ausente y el Seminario cerrado. En 1924 se fue a París a estudiar Ciencias Sociales, en las que se doctoró en 1927, con la tesis *Le Conflict Religieux au Mexique*. Biblioteca Ricardo B. Anaya

<sup>14</sup> Biblioteca Ricardo B. Anaya, Álbum fotográfico. s/f.



eran huraños, y muy consentidos.”<sup>15</sup> Logró convencer al gobernador, y en el año de 1890 empezó a funcionar el primer Jardín de Niños.

La profesora Campa mencionó en su carta que “mientras se construían, aquí los muebles propios, se pidieron a Europa los dones de Froebel,<sup>16</sup> que no llegaron, sino hasta el mes de marzo. Se comenzó luego el trabajo.”<sup>17</sup>

Otro dato primordial, por el significado que en sí mismo tiene, es la observación que hace la profesora Mercedes Campa referente a su participación en este proyecto de creación del primer jardín de niños en San Luis Potosí – ella narra –:

Cursaba yo entonces el 4º. Año de la Normal, un día me llamó Lupita a la Dirección y me dijo: Dispone el Sr. Ramos que se encargue Usted de la dirección de los niños; seguro hice un aspaviento, porque me dijo no se asuste, yo la ayudo, aquí tenemos libros y ya verá como salimos bien. Se me dobló el trabajo, tenía que estudiar mis clases en la noche, pero como dijo Lupita, salimos bien. Las otras dos personas que están en el retrato son – las ayudantes, Belen Escalante, junto a Lupita y Juana Aguilar junto a mí, las dos murieron jóvenes –.

La profesora Campa dice que –la llamó Lupita– y ésta le ayudó en el encargo que le dio el inspector de instrucción primaria, se refiere a la profesora

<sup>15</sup> Biblioteca Ricardo B. Anaya, Álbum fotográfico, s/f.

<sup>16</sup> Los “dones” son parte del programa de estudio de la escuela de párvulos, tales como: juegos gimnásticos, dones o juguetes, labores manuales, pláticas y canto. Los dones tienden a alcanzar objetos complejos, dan oportunidad para los ejercicios manuales y al mismo tiempo suministran al niño ideas y palabras con qué poder expresarlas”. Los dones que forman la serie son doce: primero la pelota, segundo seis pelotas, tercero la esfera, el cilindro y el cubo, cuarto el cubo dividido en ocho cubos, quinto el cubo dividido en ladrillos, sexto los palitos, séptimo las latas, octavo los anillos, noveno papeles para doblar y pegar, décimo papel para cortar y recortar, undécimo material para tejer y picar, duodécimo útiles para dibujar e iluminar.

<sup>17</sup> Biblioteca Ricardo B. Anaya, Álbum fotográfico.





Guadalupe Vázquez Castillo, directora de la Escuela Normal de Profesoras, quien fue mentora de las profesoras que estuvieron bajo su responsabilidad cuando fungió como directora de la institución.

<i>Los Primeros Estudiantes</i>	
<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>
Felipe Carrillo	
Guillermo Manrique de León	
Juan H. Sánchez	
Luis Adolfo Margarin	
Alfonso Labarthe	
José Herrera y Loza	María Luisa Sánchez
Ramón Ceballos	Belén de Lima
Jesús Sánchez	María Luisa Cuevas
Salvador Aguila	Delfina Carrillo
Gustavo Alemán	Eva Rodríguez
Conrado Díaz Soto	Concepción Díaz Soto
Rafael Herrera y Loza	María Diez Gutiérrez
Luis Altamirano	Rebeca Vázquez Dávila
Francisco Monjarás	María Lozano
Carlos Diez Gutiérrez	
Rafael Rodríguez	
Jorge Vázquez Dávila	
Juan Pablo Monjarás	

FUENTE: Biblioteca Ricardo B. Anaya, Elaboración Propia, datos tomados de la Carta que dirige la Profesora Mercedes Campa al Padre Anaya, colección álbum fotográfico.

La carta hace mención a la fotografía que testimonia este hecho. Se tomó el 2 de noviembre de 1890, y refiere que hacía 71 años que había sucedido, lo que permite inferir que la Profesora Mercedes Campa, en avanzada edad en el

*Cuadro No. 3.1 Primer Jardín de Niños de la Ciudad de San Luis Potosí, fundado a iniciativa del Gobernador Don Carlos Diez Gutiérrez en 1890.*

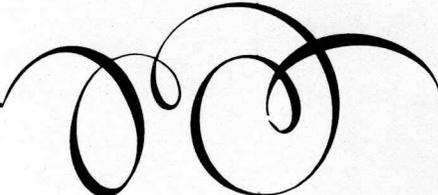


siglo XX, recordaba con añoranza tal acontecimiento histórico-educativo. De la fotografía se recuperaron los datos que se encuentra en el Cuadro 3.1 Desde luego aparecen los nombres de los hijos del gobernador: Carlos y María Díez Gutiérrez.

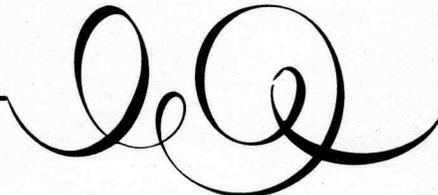
Si bien es cierto que el surgimiento del primer Jardín de Niños es significativo para la educación potosina, es pertinente mencionar que nace de una necesidad personal de la élite política y económica. El primer grupo de niños y niñas que menciona la profesora Mercedes Campa, pertenecían a esas familias de la ciudad capital.

La atención a las niñas y niños en la sección del parvulario, posteriormente el jardín de niños, fue un servicio educativo que brindó el Estado a la sociedad potosina decimonónica, y los primeros espacios quedaron registrados en el compendio de planos de los establecimientos públicos elaborados por el profesor Reynaldo Morales.



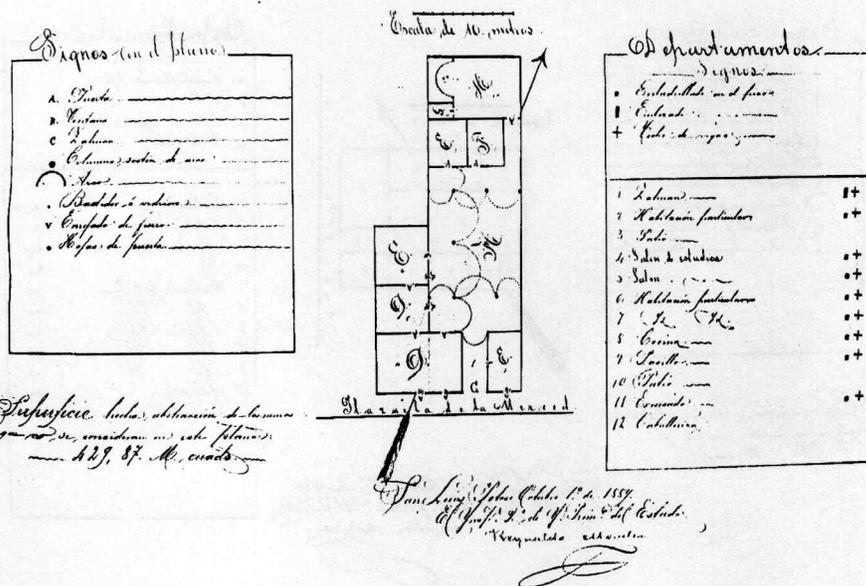


***4. Planos de los primeros Jardines de Niños  
en San Luis Potosí, Capital***



# Plano de la Escuela de Párvulos N.º 1.

(Sección de propiedad particular.)



La Escuela para Párvulos No.1 se localizaba en la plaza de la Merced.

Techo de vigas, piso enladrillado y enlozado.

Es un edificio con pasillos, dos patios, caballeriza, excusado, dos salones para la clase, cocina y habitación particular.

La superficie es de 429.27 m<sup>2</sup>.

Funcionaba en un local particular.

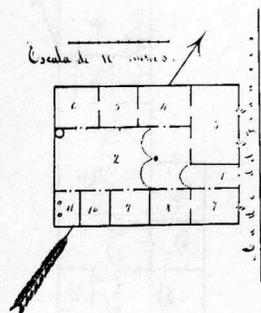


# Plano de la Escuela de Párvulos Número 2.

(Local de propiedad particular.)

## Signos e mil glosas

1 Puente (Ceguedal)	.....
2 Ventana (Ceguedal)	.....
3 Puente de madera	.....
4 Puente de hierro	.....
5 Puente de piedra	.....
6 Columna sobre el agua	.....
7 Asa	.....
8 Boca de pozo	.....
9 Puente de hierro (Ceguedal)	.....



## Departamentos

Signos	
■	Columna sobre el agua
■	Columna sobre el agua
+	Boca de pozo
+	Columna

1	Habitación	■	+
2	Habitación	■	+
3	Salón de estudio	■	+
4	Habitación	■	+
5	Habitación particular	■	+
6	Habitación particular	■	+
7	Habitación particular	■	+
8	Habitación particular	■	+
9	Habitación particular	■	+
10	Comedor	■	+
11	Excusado	■	+

Respecto a todo el abastecimiento de la escuela  
en su propiedad particular en el plano  
266, a. m. c. c. c. c.

Don Juan José Calvo 1.º de 1889  
Cal. Prof. 2.º de 1889  
República de Colombia

La Escuela para Párvulos No. 2 funcionó en una propiedad particular en la calle de Francia.

La superficie de 666 m<sup>2</sup> construida en donde se distribuía: zaguán dos salones de estudio, cinco habitaciones particulares, cocina y excusado.

Existe una boca de pozo señalada en el plano.



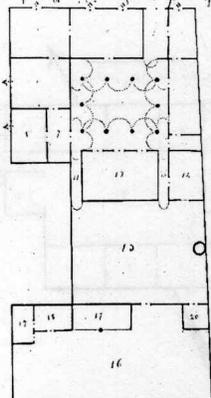
# Plano de la Escuela de Párvulos Número 3.

(Límit. el perpendicular particular)

Signos:

—	Puerta (Ceguedad)
—	Ventana
—	Pared superior de estuco
—	Yd. rojo. Vigas de paja
+	Cruz roja. Suelo de vigas
+	Yd. rojo. Cielo raso
•	Columa
○	Ajee
○	Boca de pozo
○	Ceguedad en el asiento (Excusado)
○	Excusado de paja

Escuela de 16 metros



Departamentos:

1	Salón
2	Habitación particular
3	Id.
4	Id.
5	Segunda parte
6	Habitación particular
7	Id.
8	Id.
9	Salón de estudio 2.ª sec. párvulos
10	Habitación particular
11	Trasero
12	Salón de estudio 1.ª sec. párvulos
13	Trasero
14	Cocina
15	Segunda parte
16	Trasero
17	Trasero
18	Trasero
19	Habitación particular
20	Cocina
21	Excusado

Superficie, hasta al límite de la muralla que se indica en este plano: 658, 00 M. cuadrados

San José, Pinar del Río, Octubre 1.º de 1899.  
 El Arquitecto: J. M. de los Angeles  
 República de Cuba.

La Escuela para Párvulos No. 3 también funcionó en una propiedad particular, se ubicaba en **la 3er Calle de la Orden**.

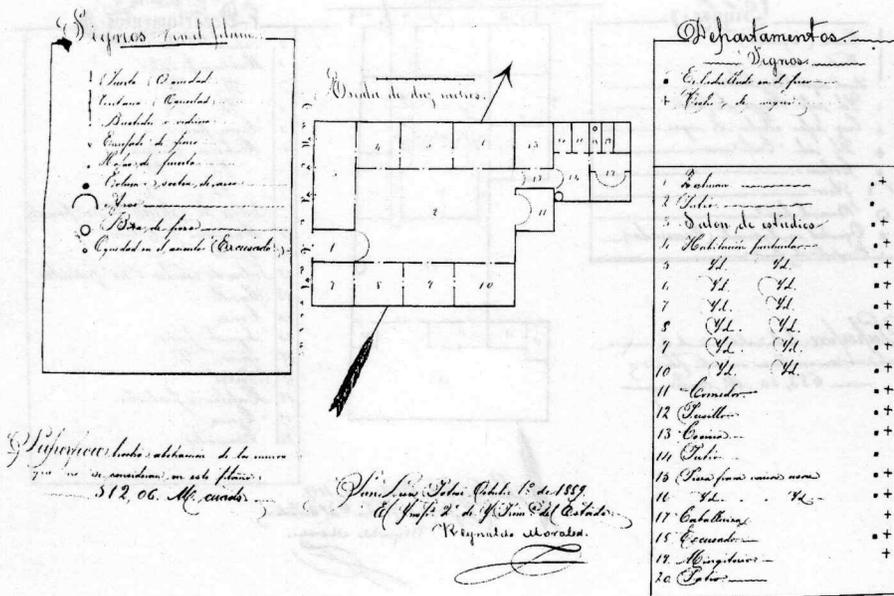
La casa habitación tiene ocho cuartos o piezas particulares, dos salones para la primera y segunda sección de párvulos respectivamente, dos patios, cocina, zaguán excusado y boca de pozo.

La superficie es de 658 m<sup>2</sup>.



# Plano de la Escuela de Párvulos Número 4.

(Lugar de propiedad particular)



La Escuela de Párvulos No. 4 funcionaba en un establecimiento de propiedad particular, en una superficie de 512.06 m<sup>2</sup>.

La calle en donde se ubicaba este establecimiento fue la **Calle de Cabrera**.

La distribución son siete habitaciones, un comedor, un salón para clases, cocina, dos patios, caballeriza, se identifica una boca de pozo, y los excusados.

## *Fuentes*

AHESLP, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

- SGG (Secretaría General de Gobierno), Sección de Instrucción Pública.

AHBECENESLP, Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí.

- Sección Gobierno, Serie Correspondencia.
- Sección Administración Académica, Serie Registros de inscripción y matrícula escolar, Actas de exámenes.
- Sección Administración Económica, Serie Registros de ingresos y egresos, Registros de nómina y estadística, inventarios.

AHSEER, Archivo Histórico del Sistema Educativo Estatal Regular.

- Sección Dirección de Educación, 1890-1892, Correspondencia de la Dirección General.
- Expediente Escuela No.21 de Estado San Luis Potosí, 1906.



## **Bibliografía**

Amós Comenio Juan en Probeta J.B.- de, Chateau Jean, en *Los Grandes Pedagogos*, México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Bazant Milada, *En busca de la modernidad, Procesos educativos en el Estado de México 1873-1912*. México: Colegio Mexiquense, A.C., Colegio de Michoacán, 2002.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México: Colegio de México, 2006.

\_\_\_\_\_, *Debate Pedagógico durante el Porfiriato*, México: Ediciones el Caballito, SEP., 1985.

Bloch Marc, *Introducción a la Historia*, México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Burke Peter, *Historia y Teoría Social*, México: Instituto Mora, Colección itinerarios, 1992.

Calkins N.A., *Manual de Enseñanza Objetiva o Instrucción Elemental para los padres de Familia y Maestros de Escuelas Primarias*, México: Librería de la "Enseñanza". 1880.

Camacho Altamirano Hortensia, "La Ciudad de San Luis Potosí" en el Porfiriato en Salazar Mendoza Flor de María, Medrano Ruiz Carlos en *Capítulos de la Historia de San Luis Potosí siglos XVI al XX*, San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009.



---

Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*. México: Universidad Iberoamericana: Centro de Estudios Educativos, 1998.

Monroy Castillo Isabel, Calvillo Unna Tomás, " Porfiriato: Carlos Díez Gutiérrez, el espejo de Porfirio Díaz" en *Fideicomiso Historia de las Américas*, México: Colegio de México. [bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/.../sec\\_67.htm](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/.../sec_67.htm), 1997.

Muro Manuel, *Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí*, México-San Luis Potosí, 1910.





## Índice

Introducción . . . . .	5
1. Los espacios de los establecimientos públicos en el siglo XIX en San Luis Potosí. . . . .	13
2. Planos de los Establecimientos Públicos de Instrucción Primaria . . . . .	21
3. Las primeras Escuelas de Párvulos, antecedentes de los Jardines de Niños	45
4. Planos de los primeros Jardines de Niños en San Luis Potosí, Capital . . . . .	57
Fuentes . . . . .	63
Bibliografía . . . . .	64



PROMIN - MEFEN - PROFEN

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

300

Índice

Introducción ..... 3

1. Los espacios de los establecimientos públicos en San Luis Potosí ..... 17

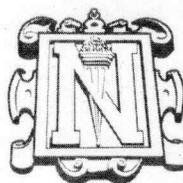
2. Planes de los establecimientos Públicos de Instrucción Primaria ..... 31

3. Las primeras Escuelas de Niños, niñas y adolescentes de los Jardines de Niños ..... 42

4. Planes de los primeros Jardines de Niños en San Luis Potosí, Capital ..... 57

Índice ..... 63

Bibliografía ..... 64



PROMIN - PEFEN - PROFEN

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2011 en los talleres de Printego ubicados en Pedro Moreno No. 205-B, Col. Los Ángeles, C.P. 78230, San Luis Potosí, S.L.P. México; con un tiraje de 500 ejemplares. Pasta Cartulina Sulfatada 14 pts, impreso en Selección de Color, Barniz UV. Interiores Papel Bond Ahuesado 90g. impreso en un color. Encuadernado Hotmelt.